

NARRACION

QUE HACE

DON JOSE BERNARDO TAGLE

DE SUS SERVICIOS A LA CAUSA

DE

AMERICA:

PE 1210

INSTITUTO RIVA-AGÜERO
PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATOLICA DEL PERU
BIBLIOTECA
COLECCIÓN
FELIX DENEGRI LUNA

ELEVADO dos veces al mundo supremo del Perú, mi honor y los intereses de unos pueblos que depositaron su confianza y fijaron sus esperanzas en mi administración, exigen imperiosamente que me manifieste la serie de operaciones de mi vida pública, y los esfuerzos que he hecho para establecer la independencia y lograr la libertad de este hermoso país. A las repetidas demostraciones de júbilo que han sucedido á mis nombramientos, solo puedo corresponder con la protesta solemne que he hecho á la faz del universo, de sacrificar mi existencia y cuanto tengo de mas apreciable por conservar los derechos de los Peruanos; y este voto satisfactorio á mi corazón será aceptado por los hijos del Sol, si se persuaden de que mis sentimientos y acciones se han dirigido constantemente á su beneficio. Hasta ahora me habia parecido inútil hacer una manifestacion de mis acciones relativas á la causa de América: mas pulsado vivamente en mi honor por varios papeles que ha dado á luz Don José de la Riva-Agüero, sería insensible á mi estimacion si confiado en la notoria frialdad de sus imputaciones y en el desprecio con que se han mirado en este territorio, omitiese satisfacer á los habitantes del mundo que no me hayan conocido de cerca.

Ni la serie de los sucesos, ni la utilidad personal que solo pueden mover á las almas bajas, me han decidido á sostener la gloriosa causa de la independencia de América. Un íntimo convencimiento muy anterior á la revolución, que nació y se desplegó en mí á par de las facultades intelectuales, me hacia mirar con indignacion desde los primeros años, las vergonzosas cadenas en que tantos hombres dignos de mejor suerte yacian aprisionados. Ardía mi corazón por romperlas; pero fué preciso tener oculto el volcan que abrigaba hasta que pudiese ser fructifera su explosion.

Yo no habia sufrido ningun agravio personal del gobierno español: por el contrario gozaba de todas aquellas prerrogativas, que acalorando la imaginacion del hombre menos fogoso, le habrian hecho sin duda contentarse con su suerte. Nacido de padres ilustres, habia heredado de ellos pomposos títulos. El inmemorial señorío de Isésaga, un cuantioso mayorazgo y la cuarta sucesion al marquesado de Torre-Tagle, me acompañaron desde la cuna. Se me confirieron grados militares desde el tiempo en que no podia desempeñarlos; y los

cargos conseqüentes parece que me buscaban á porfía. Pero penetrado de que *renunciar la libertad, és renunciar la calidad de hombre, y con ella los derechos de la humanidad y sus deberes*; me avergonzaba de levantar la frente, creyendo que la degradacion estaba pintada en mi semblante: y así me decidí á salir de un estado que me era insoportable.

El año de 1812 en que servia el cargo de alcalde ordinario, fui reelegido por aclamacion. Me pareció que habia llegado el término de la esclavitud del Perú, y empezó á poner las bases de su libertad, de acuerdo con mi respetable tío D. José Baquijano y Carrillo, quien estaba animado de los mismos deseos. Pero el tío Abascal, que velaba como un argos, por que conocia ser ya imposible que este vasto territorio permaneciese sucto á su metrópoli, descubrió nuestros designios por medio de D. Joaquin de la Pezuela, inspector entonces de artillería, y despues virrey del Perú: se apoderó de los que servian de instrumentos á la ejecucion, y me intimó un severo arresto en mi casa, que fué suspendido á poco tiempo, por que temia el tirano el influjo que me habian adquirido en esta ciudad mi nacimiento, mis relaciones y los empleos que habia desempeñado. Entonces me encargó la custodia de los demas presos, que fueron despues confinados á diversos puntos. Con respecto á mi, hubo mas consideraciones politicas; por que el capitán Apolinario Cartagena declaró en la junta, que aunque se me habia designado para ser el Jefe Supremo del Perú libre, habia esto sido sin intervencion ni conocimiento mio; pero estuvo á punto de perderme la debilidad de Don José de la Riva-Agüero que confesó haber firmado cierto papel con el conde de la Vega, con D. Domingo Crúe, conmigo y con otros. Habiendo salido felizmente de este compromiso, me dediqué con el mayor empeño á salvar del suplicio á los que estaban condenados á él, por haber trabajado conmigo en la libertad de su país. Mis relaciones y el dinero prodigado por todas partes, consiguiéron conmutar en un destierro la pena capital; y tuve la satisfaccion de que mis bienes hubiesen servido para arrancar del suplicio á estos infelices, y aliviar en lo posible los males que debían acompañarles en su confinacion.

En aquella época los jenerales Castelli y Goyeneche, se hallaban en un armisticio que debía romperse por este con grave detrimento de nuestra causa. Escribí participandolo al primero, quien por no haber aprovechado del aviso que le llegó oportunamente, perdió la batalla de Guaqui, cuyas consecuencias han sido tan funestas al continente americano. Entonces se me encargó la

direccion de las fiestas con que debia celebrarse la victoria; y es bastante conocida la tibieza que manifesté tanto en esto, como en la amonedacion de las medallas de oro que se mandaron acunar en memoria del suceso; para lo cual se me entregaron diez mil pesos que devolvi despues, habiendo impedido astutamente que se baticesen tales monumentos de las glorias de nuestros tiranos.

Poco tiempo despues se instaló el rejimiento de la Concordia, del cual fui nombrado sargento mayor; y como mi espíritu no buscaba por todas partes sino los medios de romper las cadenas de mi patria, me pareció encontrar uno en este nuevo establecimiento. Exaltada mi imaginacion con las esperanzas mas alagüeñas, creia ver ya á mis compatriotas adiestrados en la tactica, disputar la victoria á los tiranos; y así me dediqué á la formacion é instruccion de este cuerpo, á costa de crecidos gastos y de inmensas fatigas. Esta conducta me procuró que se me hiciese coronel de ejército; lo que me complació sobremañera, no por lo que era ello en si, pues para mi se hacia despreciable todo lo que venia de los españoles, si no por que aumentaba mi influjo y me facilitaba la realizacion de mis planes. Pero Abascal que traslució sin duda el fondo de mis ideas, trató al instante de separarme de Lima; y no encontrando un medio aparentemente justo para hacerlo, pues jamas habria podido probarme la realidad de mis pensamientos, procuró con el mayor empeño que se me eligiese diputado en Cortes, como se verificó sin embargo de mi repugnancia. Llegué á la península en marzo de 1815: me incorporé en las Cortes; y confirmado en mis antiguos sentimientos con las luces que difundia esa asamblea, se fué encendiendo mas y mas en mi corazon ese sagrado fuego del amor á la libertad, que desde tanto tiempo atras me habia acompañado. Fui siempre del partido liberal, por que tan detestables son los despotas en América como en Europa; y debe declararles la guerra donde quiera que los encuentre, todo el que tenga algun deseo de conservar á la humanidad en posesion de sus derechos.

Con la vuelta de Francia del ingrato Fernando y con la disolucion de las Cortes, me vi en los mayores peligros, del mismo modo que los demas diputados que se habian decidido por la Constitucion; y no habria podido salvar de la tempestad en que me hallaba envuelto, si familias muy condecoradas por su nacimiento, empleos y fortuna, no hubiesen empeñado todo su crédito y relaciones en defenderme. Aquí debo confesar, que varias per-

sonas imparciales y de conocidas luces me instaron á que trabajase por la independencia de América, como único medio de sostener el partido liberal en España.

Con el grado de brigadier desde el año de 1815, y nombrado intendente de la Paz, parti para el Perú despues de haber libertado á varios americanos que estaban presos en el Castillo de San Antonio, habilitando á unos para que pasasen á Méjico, y á otros para que se trasladasen á Buenos-Ayres, proporcionandoles al mismo tiempo los auxilios que necesitaron para propagar las ideas liberales y fomentar la revolucion por cuantos medios estubiesen á sus alcances. El 29 de noviembre de 1819, llegué á esta capital, donde habiendome impuesto de la situacion del ejército español, conocí que muy poco ó nada podrian abanzar mis proyectos en la Paz, y me decidí á permanecer en Lima. El virey Pezuela me nombró su edecan, y por muerte de d. Juan Maria Galvez me propuso para la intendencia de esta capital; lo que no tubo lugar por haberse conferido á d. Bartolomé Salamanca. En esta época supe que la expedicion libertadora proxima á zarpar de Valparayso, aunque desembarcase por el sud, debia establecerse por el norte; y me aproveché de una feliz casualidad que me proporcionó la fortuna en tales circunstancias. Sanchez Lima gobernador entonces de la Paz y muy protegido de Pezuela, solicitó su permanencia en ella; y yo accedí gustoso, con la condicion de que se me diese la intendencia de Trujillo, vacante por haberse concedido retiro á d. Vicente Gil que la obtenia. Hice el sacrificio de cambiar la propiedad del mando de la Paz por el interinario de Trujillo con medio sueldo solamente, por ponerme en aptitud de cooperar con el jeneral San Martin al desenvolvimiento de sus planes. Llega la expedicion á Huaura; me escribe el jeneral de ella, y mi contextacion és que trescientos mil habitantes de ese Departamento quedaban libres del yugo español.

Hasta este tiempo, mis deseos apenas habian podido expresarse, mis servicios habian sido ocultos, mis tentativas peligrosas y estériles: pero desde el momento en que, protegido por el ejército libertador, pude respirar, me hallé como un rio caudaloso que despues de haber roto los diques que lo tenian represado, corre impetuoso por el llano, sin que haya obstaculo capaz de contenerlo. Mi espíritu enagenado con la consideracion de que podia ya trabajar libremente por la independencia de mi pais, queria dar á las ideas liberales toda la extencion de que las creia susceptibles. Quise incorpo-

rarme al ejército libertador, haciendo que el Departamento eligiese su gobierno con toda libertad; pero los ruegos y lágrimas del pueblo que me apellidaba su libertador y su padre, me obligaron á reasumir el mando por evitar el descontento jeneral que amenazaba con mi partida. Esta medida fué solo por el momento; pues luego escribí al jeneral San Martín para que me designase una division, ó me pusiese á las órdenes de alguno de sus jefes, indicándole que mi intermediación á Lima podía influir utilmente en los progresos de nuestra causa. El jeneral se negó constantemente á mi solicitud, y me ordenó permanecer en Trujillo para que le proporcionase desde allí auxilios; previniéndome que si no le socorria, le seria preciso reembarcarse, por que el ejército entregado á una epidemia que consumia 16 hombres por dia, pereceria seguramente, á no ser que se remediase la falta absoluta en que se hallaba de lo mas necesario. Convencido yó de que era conveniente mi permanencia en Trujillo, convertí todos mis cuidados á llenar las esperanzas que el jeneral fundaba en mi patriotismo. Le remití mas de dos mil reclutas, un caudal considerable en moneda de oro y plata, pastas de uno y otro metal, ganados, multitud de otros víveres, ropa para vestir la tropa, caballos, inmensa suma de tabacos, botica, y gran cantidad de diversas cosas necesarias para armar y sostener el ejército, hasta ponerlo en el pie de hacer huir de Lima al que la ocupaba.

Mientras que el jeneral San Martín permaneció en la costa, no dejaron de amenazar grandes peligros al Departamento de mi cargo. Pezuela de acuerdo con el coronel Tolrá insurreccionó una gran parte de él; y yo tuve que tomar las medidas mas activas, para apagar el fuego que se habia encendido. Mandé una expedición al cargo de Don Andrés Santa Cruz para atacar el pueblo de Otusco, y preparé otra á cuya cabeza iba á ponerme si acaso fracasaba aquella. Los enemigos de la independencia fueron derrotados, y fusilados los cabezas; y tuve la satisfaccion de entregar el Departamento al jeneral Arenales, libre y aumentado con la provincia de Maynas que le agregué, habiendo batido la fuerza española que la guarnecía el teniente coronel D. Juan Valdivieso, á quien di el mando de la division destinada á este objeto.

Luego que los enemigos desocuparon la capital, me llamó á ella el jeneral San Martín; y aun no habia descansado del viaje, cuando me anunció su resolucion de tener una entrevista con el Libertador de Colombia, y que

queria delegarme el Supremo poder del Estado. Yo me resistí con eficacia y por muchos dias, proponiendole varias personas respetables de la ciudad; pero él se negó á toda reflexion: me inculcó la urgencia de su viaje, para la salvacion de la Patria, y yó que jamas he podido resistir á la majia de esta augusta palabra, tuve que acceder á la propuesta. Fué para mí un gran sacrificio: ¿pero habria alguno que no estubiese dispuesto á practicar cuando se trataba de asunto tan importante? Desde luego esta forzada condescendencia me ocasionó muchos disgustos, cuya narracion no es propia de este papel.

En la vuelta del jeneral, le insté para que me admitiera la dimision del gobierno, exponiendole razones de la mayor importancia; y logré por fin retirarme á la hacienda de la pólvora, á restablecer mi salud muy quebrantada por las fatigas que tuve que tomarme en el tiempo de mi administracion. En este retiro interrumpe mi tranquilidad Don José de la Riva-Agüero, estimulandome á que tomara parte en sus maquinaciones contra el jeneral San Martin: mas no encontrando yó en este proyecto objeto alguno de que pudiese resultar utilidad á nuestra causa, desprecié sus sujestiones, y continué gozando de los sencillos placeres que me proporcionaba la soledad.

Entónces fué cuando el jeneral San Martin se ausentó precipitadamente del Perú despues de haber reunido la representacion nacional. Esta augusta corporacion nombró para el ejercicio del poder ejecutivo una junta de tres individuos, de la que recibí el gobierno de la plaza del Callao y la inspeccion jeneral de Cívicos, á fin de que organizase cuerpos provinciales. Léjos de considerarme desairado al verme obedeciendo, cuando poco antes habia tenido el mando supremo del Perú, me gloriaba de que se me creyese útil, y dirijí todos mis esfuerzos á desempeñar dignamente la confianza que en mí se habia depositado. Arreglé los cuerpos Cívicos y me trasladé á la fortaleza de la Independencia, donde permanecí hasta que una mortal enfermedad me obligó á buscar en Lima los auxilios de que carecia en el Callao. Mientras estaba allí, se me propuso por personas respetables que me incorporase en el ejército: accedí gustoso, esperé la órden correspondiente, pero esta no llegó á librarse.

Poco tiempo despues, el ejército del centro representó al Soberano Congreso, que para activar las operaciones de la guerra era necesaria la separacion de los poderes lejislativo y ejecutivo, y la reconcentracion de este en una sola persona. La soberanía nacional ecsoneró entónces del mando á la

junta gubernativa, y me nombró en su lugar como jeneral mas antiguo y de mayor graduacion para que desempeñase el gobierno supremo, mientras resolvía lo conveniente en las circunstancias. Tres veces imploré del soberano congreso que admitiese mi renuncia, y otras tantas se negó á mi solicitud, hasta que el 27 de febrero pasé á prestar el juramento de estílo. Este fué el único acto en que ejercité funciones de supremo majistrado. Al dia siguiente se me ordenó que entregase el mando á Riva-Agüero: obedecí al momento y me retiré á mi casa, donde prohibí toda conversacion sobre este asunto, hasta el estremo de despedir á los malcontentos que censuraban la eleccion como opuesta al órden establecido en el reglamento interior del congreso.

Anunciada la aprocsimacion del ejército enemigo, me trasladé, aunque enfermo, al Callao, á servir el gobierno de la plaza; cuyas delicadas funciones traté de desempeñar del mejor modo que me fué posible durante el tiempo que ella estuvo sitiada. En esta época el jeneral Antonio José de Sucre fué nombrado Supremo Jefe Militar por el Congreso reunido en el Callao, y ecsonerado Riva-Agüero de la presidencia de la república por la misma augusta asamblea. Pero teniendo que embarcarse dicho jeneral para intermedios, me confirió el poder que se le habia dado, hasta que reunido otra vez el congreso pudiese de liberar definitivamente sobre la materia. Muchisimas personas que se hallaban en el Callao, son testigos de la resistencia que opuse á la admision del mando, no por que me repugnase prestar servicios á la patria, sino por que temia una diverjencia de intereses y opiniones, capaz de producir fatales consecuencias. Muy persuadido del carácter ambicioso de Riva-Agüero, creia firmemente que sin hacer caso de las soberanas resoluciones, se empeñase en conservar un poder que le habia ya quitado la única autoridad léjítima del Perú. No solo se verificaron mis sospechas, sino que este hijo ingrato de la patria, llegó al estremo de disolver en Trujillo el congreso, desterrar á varios diputados del modo ignominioso y cruel que todos saben, y erijirse en única autoridad despues de no tener alguna léjítima, instalando á su antojo un senado, cuyas atribuciones casi no eran otras que tener voto consultivo en algunos negocios.

Asombrados los habitantes de esta capital luego que llegó la noticia de tamaño atentado, y viendo ya perdida la libertad del Perú, que habia costado tantos y tan grandes sacrificios; me hicieron una representacion pidiendo restableciese el congreso, á la cual suscribieron vecinos de todas clases que se

atropellaban por hacerlo. Las tropas tanto nacionales como auxiliares se penetraron de la injusticia y de la tiranía de Riva-Agüero, y conspiraron con el pueblo á que se libertase el Perú del nuevo yugo que se le quería imponer. Tuve que acceder á tan justa solicitud y evité los males de la anarquía que amenazaba devorarnos, reuniendo los diputados que se hallaban presentes, y completando el número necesario con suplentes á falta de propietarios. En el mismo acto me desnudé del poder que se me habia confiado, pues existia ya el cuerpo que debía disponer de él. Habria sido para mi la mayor satisfaccion que se hubiese nombrado á otro individuo; pero el soberano congreso tuvo por conveniente que yo continuase, y encontré razones poderosas para no oponerme á esta deliberacion.

Sucesivamente fueron llegando todos los diputados que estaban en Trujillo, y entre ellos la mayor parte de los electos senadores, que prefirieron la libertad de la patria á las promesas del tirano. Reunidos, pues, en la sala de sesiones, discutieron sobre las dificultades que embolvía la reunion del poder político propietario con el militar delegado; y resolvieron elegirme Presidente de la República por unanimidad, habiendose hecho para ello votacion secreta con todas las formalidades prescritas por reglamento. Si hé desempeñado bien la confianza que hizo de mi la soberania nacional, el público imparcial es quien debe decidirlo.

Compatriotas! ya he desenrollado á vuestra vista el cuadro de mi vida pública. La suerte avara no me há concedido la gloria de verter mil veces mi sangre en los campos de batalla para asegurar vuestros destinos; mas yo he cobrado con usuras esa mesquindad, haciendo valer para tan noble fin cuantos elementos han estado bajo mi influjo, y moviendo todos los resortes que há podido tocar la mano mas atrevida y el jénio mas emprendedor. La felicidad del Perú há sido el único objeto de todos mis esfuerzos. Mi alma demasiado grande para satisfacerse con las miserables fantasmas de honores y distinciones, solo há aspirado á la gloria de servir á su patria sin recompensa ni premio. ¡Quiera el cielo que estos sentimientos se propaguen en vosotros como la luz de nuestro sol se extiende por todo el emisferio; y que la idea del patriotismo aparesca pura y respetable cual la virtud y la gloria que deben marcar todos nuestros pasos! Entonces el nombre peruano se atraerá las bendiciones y admiracion de los pueblos virtuosos; y tendreis mas derecho á la inmortalidad, que los hijos de Roma y de la Grecia.

LIMA: IMPRENTA DE GOBIERNO.